



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO

REFERENCIA: 087583184002-2021-00168.  
PROCESO: DIVORCIO CONTENCIOSO.  
DEMANDANTE: OSIRIS ESTHER CORREA CERVANTES.  
DEMANDADO: BACHIR ESTRADA NIEBLES.

Informe Secretarial: A su despacho el presente proceso DIVORCIO CONTENCIOSO, informándole que se recibió demanda y se encuentra pendiente su admisibilidad. Sírvase Proveer. Soledad, mayo 7 de 2021.

La Secretaria,

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA. Soledad, mayo siete (7) de Dos Mil Veintiuno (2021).**

Examinada la demanda y sus anexos, se advierte que no cumple con todas las exigencias legales, dado a que:

No se indica cual fue el último común que tuvieron los cónyuges en el territorio nacional, ni tampoco se expresa la dirección física donde reside o domicilia el demandado, contraviniendo lo preceptuado en el numeral 10º del artículo 82 del CGP. Aspectos importantes para radicar la competencia de la presente acción en este despacho.

Por lo tanto, y con base en el artículo 90 del CGP, se

RESUELVE:

- 1.-INADMITIR la presente demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO promovida por la señora OSIRIS ESTHER CORREA CERVANTES, a través de apoderado judicial en contra del señor BACHIR ESTRADA NIEBLES, por las razones expresadas en la parte motiva de esta providencia.
- 2.-Concedase a la parte actora el término de cinco (5) días para que la subsane, so pena de rechazo.
5. Reconocer al Dr. ERICSSON MORALES VELASQUEZ, quien se identifica con C.C. N°. 8'693.355 y T.P. N°. 39.324 como apoderado de la parte demandante para los fines y efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

  
DIANA PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS  
JUEZA

05

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA Soledad, ____ de _____ 2021 NOTIFICADO POR ESTADO N° _____ La Secretaria _____ MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN
--



En Soledad, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de (2.021), notifico el auto anterior al Defensor de Familia, quien enterado(a), firma.

\_\_\_\_\_

EL NOTIFICADOR

En Soledad, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de (2.021), notifico el auto anterior al Ministerio Público, quien enterado(a), firma.

\_\_\_\_\_

EL NOTIFICADOR

<b>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO</b>	
En Soledad a los _____ del mes _____ del año _____.	
COMPARECIO	AL DESPACHO EL (LA) SEÑOR (A):
_____	
QUIEN SE IDENTIFICO CON LA CC. No _____	EXP. _____
_____ T.P. _____.	
A NOTIFICARSE DEL AUTO DE FECHA _____	
RECIBIO COPIA DEL TRASLADO DE LA DEMANDA ( ) FOLIOS.	
FIRMA DEL NOTIFICADO: _____	
_____	
FIRMA DE QUIEN NOTIFICA	